



Expediente: 76/21-D5
Carátula: JANIN GABRIELA DEL VALLE C/ FU.SER.SOL. SI COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO POR UN HOGAR MEJOR LTDA, -DEMANDADO
23311802674 - COOPERATIVA DE SERVICIOS Y TRABAJO DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA (CO.PRO.SI.), -
DEMANDADO
20185729851 - FU.SER.SOL, -DEMANDADO
20245332964 - JANIN, GABRIELA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 76/21-D5



H20920561858

JUICIO: JANIN GABRIELA DEL VALLE c/ FU.SER.SOL. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 76/21-D5.-

Concepción, 21 de mayo de 2024.-

Por contestada en tiempo y forma la vista ordenada en fecha 13/05/2024. Téngase presente lo manifestado. A despacho para resolver el planteo opositorio.- HRGM.-

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.